LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS MARIO MONTOYA MONTOYA Cédula 18611495 (Padre), ADRIANA ZULUAGA JARAMILLO Cédula 24606758 (Madre) de KAREN LILIANA MONTOYA ZULUAGA Tarjeta de Identidad 1079388425, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 54 # 42 B 19 Bello barrio Niquia para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 05/02/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761957301

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/02/2021

Desfijar el: 06/02/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Leidi Johana Molina Yepes
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello